

## 1º Sesión ordinaria consejo consultivo regional

En sala de reuniones de Hotel Casino ubicado en Av. Circunvalación Ote. #1055, siendo las 10:25hrs de la mañana del viernes 31 de mayo, se han reunido para dar inicio a la primera sesión ordinaria del consejo consultivo regional de servicios sanitarios rurales los siguientes consejeros:

1	Héctor Manosalva Reyes	SEREMI MOP (s)
2	Daniela Martínez	Representante SEREMI medioambiente
3	Mauricio Galaz	Representante MINVU Maule
4	Pedro Mora	Representante SEREMI Desarrollo Social y Familia
5	Hugo Silva	Representante SUBDERE (s)
6	Katherine Valenzuela	Representante Municipalidad San Clemente
7	Anita Prizant	Consejera electa
8	Ivan Vila	Consejero electo
9	Guillermo Garrido	Consejero electo
10	María Soledad Retamal	Consejera electa
11	María Angélica Vásquez	Consejera electa
12	Rodrigo Chamorro	Consejero electo
13	Brunilda Martínez	Consejera electa

Consejeros presentes en formato online

1	Samuel Sáez	Representante SUBDERE
---	-------------	-----------------------

Los consejeros inasistentes son:

1	Javiera Vivanco	Representante SEREMI economía, fomento y turismo
2	Ricardo Pizarro	Representante SEREMI salud

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 12 consejeros ya sea de manera presencial u online de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998.

Los temas a tratar en la presente sesión son:

1. Presentación sobre la subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.
2. Presentación sobre el funcionamiento del consejo consultivo.
3. Presentación sobre las actividades a realizarse el año 2024. (capacitaciones y talleres)

## Desarrollo de la sesión:

Se da la bienvenida al consejo de parte del presidente Don Héctor Manosalva seremi MOP (S) de la región del Maule. Se presenta la Instancia y los objetivos del consejo a nivel general, y además se presentan los objetivos de la presente sesión en particular, presentando así el cronograma de la sesión a los consejeros y consejeras, quienes posteriormente pasan a presentarse.

Posterior a la ronda de presentaciones se realiza dinámica del teléfono descompuesto mencionando la importancia de mantener escucha activa y un adecuado flujo de la comunicación para el fortalecimiento de instancias como esta.

10:50hrs se da inicio a la primera presentación respecto a la nueva institucionalidad ley 20.998, mencionando sus principales hitos y desafíos.

La consejera Anita Prizant realiza intervención en relación a la presentación, consultando respecto a los 2/3 de servicios que se encuentran en el registro de operadores, "¿Dónde puedo ver los 2/3 de comités que forman parte del registro? ¿Cómo puedo saber el número de registro de mi comité?"

El secretario ejecutivo del consejo, don Roberto Salazar, responde mencionando que la información si bien está recopilada, aún debe ser ingresada y posterior a esto cada comité conocerá su número de registro, siendo la fecha límite para la inscripción en el registro de operadores el 20 de noviembre del presente año.

11:20hrs se da término a la primera presentación de la jornada respecto a la ley 20.998 y se invita a los consejeros presentes a disfrutar un coffee break.

12:00hrs Inicia segunda parte del consejo con presentación sobre el consejo consultivo regional, se abordan temas respecto a la elección de consejeros, el quorum para sesionar, quorum para acuerdos y toma de actas.

Consejero Ivan Vila interviene realizando pregunta respecto a su calidad de consejero posterior a los 2 años de vigencia restantes como presidente de su comité, de no ser electo nuevamente o no seguir como presidente ¿Puede continuar su rol de consejero por el año siguiente?

Roberto Salazar, secretario ejecutivo del consejo menciona que en este caso perdería su calidad de consejero y sería reemplazado por el siguiente candidato con mayor votación. Además el PPT de la presentación respalda la información entregada.

Consejera Brunilda Martínez consulta ¿Nosotros como consejeros electos considerando que somos 7, no tenemos la facultad de convocar a una sesión de consejo extraordinaria?

Secretario ejecutivo del consejo menciona que efectivamente para solicitar a una asamblea extraordinaria se necesitan 9 consejeros, razón por la cual es necesario plantear la necesidad para solicitar apoyo de los consejeros y poder concertar de esta forma una sesión extraordinaria.

Respecto a las actas, se plantea a los consejeros que esta sea enviada con posterioridad a la sesión, a fin de poder realizar observaciones y mejoras para su aprobación. El consejo está de acuerdo y el acta será enviada a los correos para aprobación de parte de los consejeros.

De esta forma se da término a la presentación y consultas respecto al funcionamiento del consejo consultivo regional, para dar inicio a las 12:34hrs a la última presentación respecto al programa de capacitaciones y talleres 2024, donde se presenta la oferta a los consejeros, quienes entregan sus opiniones y sugerencias.

Consejera Daniela Martínez "me parecen bien las temáticas teórico prácticas a abordar, además sería interesante incluir la temática del cambio climático y la urgencia en el recurso hídrico, sería importante y oportuno incluir información respecto a cómo se ha afectado el recurso y qué medidas de mitigación se pueden utilizar"

Consejera María Angélica Vásquez "Me llamó la atención, la parte de la capacitación, respecto a los operadores... Los APR partieron por una necesidad, no se esperaba que tengan conocimientos. Hoy los tecnicismos no han ayudado y hay muchas más herramientas, pero el nivel de escolaridad sigue siendo el mismo. Personalmente me gustaría que los operadores mejoren su escolaridad..."

"¿A qué voy?, mis operadores en dos oportunidades se les ha capacitado para que trabajen con un sistema y no se alcanza a dar... los tecnicismos para ellos es complejo (hablo por los míos) uno tiene cuarto y el otro sexto básico, se les ha enseñado todo y aun así no entienden, yo creo que sería pertinente una nivelación de estudios, debido a que la ley no permite el despido"

Consejera Brunilda Martínez "Yo como presidenta acompañé a una capacitación en la UTAL, y en ese momento hicimos un comentario respecto a que la capacitación debiese ser más didáctica, ya que enseñaban mucho como funciona un computador, pero enseñaron poco respecto a cómo usarlos más que su funcionamiento"

Consejera Anita Prizant "Tal vez acá el problema es que sea un taller, quizás debiese ser una secuencia de capacitaciones... si queremos mejorar el nivel no debe ser un taller puntual y aislado, sino una seguidilla de capacitaciones que los certifique con el requerimiento que se especifica... Los talleres están interesantes, pero suelen repetirse. Que sea una inversión real certificada que entregue herramientas profesionales".

Consejera María Angélica Vásquez "Respecto al alcance de escolaridad ¿Se podrá hacer un catastro de nivel de escolaridad de los operadores? Es importante que tener baja experiencia no implique un mayor gasto, el desconocimiento muchas veces agudiza los problemas"

Consejero Iván Villa "Respecto a los talleres nos hemos puesto muy repetitivos, es importante el foco en la escasez del recurso hídrico, el agua se está acabando, al 2040 habrá catástrofe de agua... tenemos mucho que trabajar y quienes trabajan como operadores son adultos que no quieren meterse en el mundo del teléfono y el correo, en este sentido dependen mucho de los presidentes... nosotros pagamos un electromecánico que va una vez al mes y enseña a la operadora... pero hay muchos casos y cosas que me preocupan y tengo muchas dudas, hoy en día

la gente cree que yo soy el dueño de la APR y la verdad es que todos somos dueños, nosotros personalmente en 30 años nunca hemos ganado un proyecto"

Consejera Anita Prizant "Sería pertinente expandir el convenio con UTAL de manera que las personas y los alumnos puedan entregar sus conocimientos, que exista por ejemplo practica pagada para que puedan ir a los APR a capacitar y además se vinculen con el medio y aprendan y se acerquen a la ruralidad"

"Van 8 meses estudiando la ley, si bien algunas cosas son buenas, otras no son muy atingentes... los talleres ok, pero es necesario un plan de capacitación con certificación y conocimiento medible"

Consejero Rodrigo Chamorro "Debiera fortalecerse el liderazgo, además debiese involucrarse el tema eléctrico, que al menos en mi APR es el principal tema... así como el agua es un recurso vital lo es también la electricidad y es importante capacitar en torno al tema eléctrico".

Consejera María Angélica Vásquez "Desde la Universidad Católica del Maule, el director de escuela de \_\_\_\_ Don Eduardo Leteller nos mandó alumnos y está muy interesado en la ley a nosotros nos ha capacitado, así que quizás sería bueno acercarse a él, él tiene buena disposición a trabajar con las APR."

Consejera María Soledad Retamal "Nosotros como cooperativa Rarl contratamos una empresa asesora, hoy estamos entre los mejores funcionamientos, pero tuvimos que invertir, tiene que ser una asesoría constante"

Consejera Katherine Valenzuela "Para volver al tema eléctrico, me gustaría mencionar que las APR de San Clemente también quisieran saber más respecto a los horarios punta de la empresa concesionaria, ya que no entienden las alzas en los cobros... el tema eléctrico es un gran tema... También es importante poder capacitarnos en gestión de proyectos, los dirigentes saben que tienen que ampliarse, pero muchas veces no saben cómo abordar un proyecto, es necesario capacitar en torno a eso"

Consejera María Angélica Vasquez "Es importante una capacitación sobre la hora punta... el problema que hemos ido viendo con otros APR es que se les queman sus equipos, tienen problemas eléctricos... quizás ver una forma para que la empresa eléctrica entregue prioridad o un convenio"

Consejera Anita Prizant "el tema energético es súper importante, es necesario abordarlo de forma integral"

Consejero Rodrigo Chamorro "El tema de energía que sea a la par, sin luz no podemos dar agua... dejar a la APR con una línea directa que se garantice la continuidad del servicio... Se nos han quemado tres reguladores fotovoltaicos... nos ganamos una conservación y quedaron las garantías pendientes... que se tengan más resguardos, han pasado 3 años y no nos han reembolsado la garantía, hemos tenido altas y bajas de voltaje que nos han significado pérdidas millonarias... Sería

Importante exigir que los recursos que se entregan sean resguardados, ya que si la empresa se va a quiebra ¿Quién reembolsa?

Secretario ejecutivo somete a votación de los consejeros la capacitación en tema eléctrico como un eje fundamental, ante la pregunta 12 consejeros votan sí y solo uno se abstiene.

Continúa la discusión respecto a la asistencia y capacitación de parte de la subdirección de servicios sanitarios rurales.

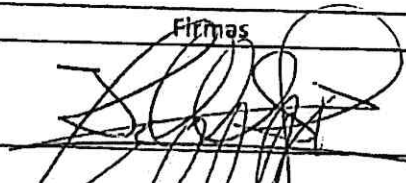
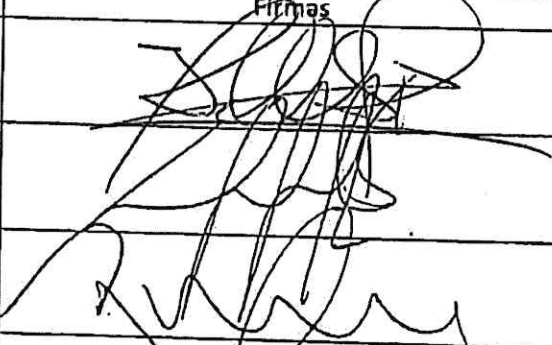


Consejera Anita Prizant "Otro tema interesante, sería realizar un capítulo para ayudar la postulación de proyectos. Hoy existen distintas alternativas, mi experiencia es que el dirigente no participa y sería interesante tener la capacitación de MIDESO en tema de proyectos, los dirigentes podemos ser un tremendo aporte, además es la oportunidad de entender cómo funciona el área de proyectos"

Consejero Pedro Mora "Coincido con Anita, el sistema nacional de inversiones es muy desconocido, hay mucho desconocimiento, quizás agregar a las capacitaciones un módulo respecto al sistema nacional de inversiones para que se conozca el lenguaje y los procesos... esto enfocado a los dirigentes"

Los acuerdos tomados son:

- Envío de acta a través de correo electrónico para revisar y de ser necesario complementar.
- Incorporación de tema eléctrico en capacitación y asistencia.

Finalmente y en honor al tiempo se agradece la participación en la instancia y siendo las 13:25hrs se da término a la primera sesión del consejo consultivo regional.

Consejeros/as	Firmas
Presidente Héctor Manosalva Reyes	
Secretario Ejecutivo Roberto Salazar	
Consejero Mauricio Galaz	
Consejero Pedro Mora	P.P.
Consejero Hugo Silva	PP. 

Consejera Katherine Valenzuela		
Consejera Anita Prizant		
Consejero Ivan Vila		
Consejero Guillermo Garrido		
Consejera María Soledad Retamal		
Consejera María Angélica Vásquez		
Consejero Rodrigo Chamorro		
Consejera Brunilda Martínez		

Consejera Bruni Martínez